

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Los centros comerciales hispano-marroquíes

No hay ni ha habido en toda la redondez de la península ibérica una colectividad que con tanto empeño, resolución y desinterés haya perseguido un ideal ajeno a toda bandera política y encaminado por completo a despertar las energías productoras del país, para con ellas engrandecer moral y materialmente a España, como los Centros Comerciales Hispano Marroquíes.

Su obra es una obra gigante, nueva en nuestro país, por su espíritu amplio y levantado, que afecta a todas las regiones, que interesa a todos los partidos, que repercute en los talleres y escritorios, que desciende de las cátedras hasta las escuelas primarias, que se compenetra con todo lo que es vida, estudio y trabajo, para formar una aspiración nacional que una a todos los ciudadanos a una finalidad común, cual es la de laborar por la patria.

Al usar este lenguaje no nos dejamos arrastrar por el lirismo, sino que está documentado en los hechos reales y positivos, en un historial nacido de una propaganda incesante, proclamado en los Congresos Africanistas, demostrado en la fundación de Escuelas de árabe en España, de español en el Rif, evidenciado en la creación de Exposiciones de productos africanos en Barcelona y Madrid y de productos españoles en Melilla.

Toda lucha, toda propaganda deja en pos su estela, deja su inventario que hoy exponemos a la consideración del país.

La base de la propaganda realizada por los Centros está en el siguiente documento que ya en 1907 se dirigió a las Cortes del Reino y que dice así:

«Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, establecidos en Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger, cumpliendo los fines de su institución, tienen el honor de dirigirse a los representantes del país, expresando el vivo deseo de que el Estado inicie una política de verdadera penetración comercial en Marruecos, como demandan los intereses generales de nuestra España, a cuyo efecto pedimos a los señores senadores y diputados que fijen atención preferente en todos y cada uno de los puntos que informan el presente alegato.

No hemos de hablar del pasado, a pesar de que puede ofrecernos lecciones provechosas, sino del presente como garantía de un porvenir que es necesario buscar por nuevos y más sabios derroteros que signifiquen destierro de la rutina, orientación clara y precisa, amplitud de miras en cuanto se relaciona con el desarrollo de nuestra influencia comercial y política en Marruecos.

Es para España condición indispensable la existencia de Marruecos como Estado independiente, con sus actuales fronteras por el lado de Argelia, libre de imposiciones y de protectorados

que mermen en lo más mínimo su acción y soberanía.

El Estado español no correspondería a la grandeza de su misión, contrayendo graves responsabilidades, si no pusiera todos los medios necesarios para impedir que a Marruecos se le espoliasa una parte del territorio ó se viese amenazada su independencia por el choque de las armas, por tratados, concesiones ó privilegios.

Sería dañoso a los intereses de España quebrantar el *statu quo* en el Moghreb, que de llevarse a cabo haría renacer antiguas enemistades con el pueblo francés, borrando ese movimiento de comunidad de intereses que existe entre las dos naciones del Pirineo.

La conferencia de Algeciras otorgó una misión especial a España y Francia, que deben cumplir estrictamente, sometiéndose a una nueva Asamblea internacional si surgieran divergencias entre ambas naciones.

Abrir de par en par las puertas de Marruecos al comercio, como vehículo de la civilización, es lo que conviene a España; y cuanto hagamos en este sentido, redundará en provecho de nuestra industria y comercio, de nuestro prestigio é independencia.

Noticias militares

Ascensos

Se ha concedido el empleo inmediato a los auxiliares de oficinas de segunda y tercera de Artillería, respectivamente, don Antonio Permach y don Clemente Domínguez.

Los Reyes en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseando. — Audiencia. — En el Polo. — Corren las fuentes.

San Ildefonso 27.

Como de costumbre, esta mañana ha estado paseando por los jardines la familia Real.

El Rey recibió en audiencia al gobernador militar de la provincia, señor Vidal.

Por la tarde, el Rey salió al Polo en automóvil con el infante don Carlos y el duque de Santo Mauro, jugando importantes partidas.

S. M. la Reina salió de paseo en automóvil con la infanta María Luisa.

El Príncipe y los Infantes dieron su acostumbrado paseo en coche.

Hoy han corrido las aguas de las monumentales fuentes de este Real Sitio, habiéndose permitido la entrada libre.

Presidió el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera; a su derecha iba el alcalde de Segovia señor Zúñiga, y a su izquierda el sobrestante del Real Patrimonio señor Hernando.

El día estuvo espléndido, habiendo llegado muchos forasteros; entre ellos el Gobernador civil de Segovia, el presidente de la Diputación y el Delegado de Hacienda.

MEDINA

EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS

La exposición que varias empresas dirigieron al ministro de Hacienda, y en la que se pedía una modificación en el impuesto de 5 por 100 que sobre las entradas de los espectáculos públicos se creaba, no ha tenido la resolución favorable.

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 14 del actual se autoriza a los Ayuntamientos para cobrar por impuesto

del timbre hasta el duplo de la cuota del Tesoro en las corridas de toros y novillos.

Por lo tanto, según se nos dice, el recargo en lo sucesivo para las corridas de toros será el 50 por 100 sobre el importe del billete.

PENSIONES CONCEDIDAS

Esposas de reservistas de la provincia de Segovia

Se ha confirmado la pensión diaria de 0,50 pesetas a las esposas de los reservistas de esta Caja de recluta, Trinidad García Marcelo, Angela Alvarez Guerrero, Juana Gil García, Felipa Cristóbal Armendáriz, María de los Angeles Alvaro Alvaro, Francisca Matesanz, Paula Gimeno Clemente, María Gimeno Mate, María García Olalla, Felipa Alonso Laguna, Catalina Gil Sanz, Natividad Blanco López, Paula Hernanz Martín, María Ayuso Morcillo y Cándida Morijas Arteaga.

BODA ARISTOCRÁTICA

La condesa de Alcolea y el marqués de Someruelos

Hoy, a las once y media, se ha celebrado en la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, la boda de la encantadora condesa de Alcolea, hija de la duquesa viuda de Sotomayor y del difunto marqués de Sanfelices, y el bizarro oficial de Artillería don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos, hijo de los condes de Almodóvar, tan estimados en Segovia durante su larga residencia en esta ciudad.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria apadrinaron a los futuros esposos, representados en la ceremonia por la duquesa viuda de Sotomayor y el conde de Almodóvar.

Como SS. MM. se encuentran ausentes de Madrid, don Alfonso ha enviado su regalo al marqués de Someruelos. Consiste en una preciosa botonadura.

El regalo de la Reina a la condesa de Alcolea, será entregado a ésta por la Reina Cristina, cuando vayan los novios a cumplimentarla después de la ceremonia. El regalo de S. M. es una lindísima pulsera.

Los testigos de la boda fueron por parte de la novia, el marqués de Villamayor, que con este objeto ha llegado de San Sebastián; el duque de Luna y el marqués de Bendaña, y por la del novio, sus tíos el conde de Romanones y los duques de las Torres y Tovar, el coronel del regimiento de Artillería a que pertenece el novio y dos de sus hermanos.

Con motivo de su enlace, los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades. Con ellos se han puesto de relieve las muchas simpatías que en la sociedad de Madrid gozan las dos familias.

La duquesa viuda de Sotomayor ha colocado en la canastilla de su hija un magnífico collar *chién* de perlas y rubíes, valiosos encajes y abanicos antiguos.

La condesa de Alcolea ha regalado al señor Díez de Rivera una magnífica botonadura de zafiros y brillantes y un afiler de los duques de Luna a la novia es una preciosa sortija de brillantes.

Los novios irán a La Granja para pasar unos días en la casa que allí tienen los condes de Almodóvar.

Después harán un largo viaje por el extranjero que comenzará en Noruega y terminará en Italia.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Reformas en la enseñanza

Ayer se presentaron al ministro de la Guerra los coroneles directores de las Academias militares. El general Luque habló con ellos largo rato, exponiéndoles el criterio que tiene respecto a lo que hoy debe ser la enseñanza militar, y la orientación que, en su concepto, debe darse a los estudios en aquellos Centros.

Luego, y bajo la presidencia del general Martín Arrúe, se reunieron los coroneles y celebraron su primera sesión que se prolongó hasta muy cerca de la una y media. En ella han quedado de acuerdo sobre todo lo referente a las asignaturas de cultura general, conformes en las modificaciones que han de hacerse en varias de esas asignaturas que hoy están muy recargadas. Las de matemáticas, especialmente, sufrirán grandes cortes en el plan de estudios de todas las Academias.

Habrán dos programas comunes: uno para los de Infantería, Caballería y Administración militar, y otro para los de Artillería é Ingenieros. En los exámenes se calculará la nota por el término medio entre las obtenidas en el examen oral, los ejercicios prácticos y las obtenidas en clase durante todo el curso. De este modo, la importancia del examen está muy reducida.

Para el ingreso no se admitirán los

certificados que hoy se admiten de las asignaturas de Historia, Geografía y Gramática, de las que deberán examinarse los aspirantes en las Academias respectivas; se concederán coeficientes a las asignaturas de cultura general, según su importancia. Habrá exámenes de gimnasia encaminados especialmente a patentizar la resistencia y aptitudes físicas de los aspirantes.

Para preparar el pase de un sistema a otro se admitirán los certificados durante dos años.

Créese que en una ó dos sesiones quedará ultimada la misión de los coroneles.

CRÓNICA DE LA FERIA

En la Dehesa. — Escamoteo de pesetas. — Esperando a Tyck. — El aeroplano no llega. — Todo preparado.

Los festejos del día de ayer eran tan escasos, que en la ciudad, a no pregonarlo las banderas y colgadura, un tanto averiada, del Ayuntamiento, pensaríamos que las ferias ya habían terminado.

Como en el día anterior, en el ferial de ganados hubo gran animación.

A un distraído labrador le escamotearon de los bolsillos 150 pesetas, importe de la venta de una caballería.

El honrado campesino clamaba al cielo por el poco respeto en que se tiene a las cosas ajenas, pero sus lamentaciones no fueron oídas, sin duda, por el autor de aquella *broma* demasiado pesada.

Por si algo sabían sobre el particular, fueron detenidos unos gitanos, que juraban y perjuraban no haber visto jamás en sus manos tantas pesetas juntas.

—Por la tarde acudieron al campo de la Dehesa numerosas personas, por si a la llegada de Tyck a Segovia hacía pruebas de aviación, según había ofrecido; pero Tyck no llegó y desencantadas abandonaron aquellos lugares.

En el tren mixto de Madrid, vino por la tarde el mecánico encargado del aeroplano de Tyck.

En el campo de aviación se hallaba el Gobernador civil y una comisión del Ayuntamiento.

En el campo de aviación está todo preparado para la fiesta.

180 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

tar a uno de los criados que Roberto Walden había puesto a su disposición. Este había vuelto muy tarde la noche anterior, después de dejar en la quinta a la india Dai-Nachta y al criado Blanck, que quedaron allí custodiando a Cynthia.

—¡Joé,—le dijo Ellen,—¿tienes buena memoria?

—Excelente.

—¿Te acordarás de las tres palabras que voy a decirte?

—Así lo espero,—señorita.

—Entonces, escucho.

—Miss Ellen pronunció las siguientes palabras:

—«Maide evoy banty».

—«Maide evoy banty,—repitió Joé.

—Escribelas, si tienes miedo de olvidarlas.

—¡Oh! es inútil, señorita.

—Eso quiere decir,—añadió Ellen,—«Paravos» en el idioma de los gitanos.

—¡Ah!—dijo Joé,—vaya un lenguaje singular.

—¿Recordais la casa del Vappig?

—¿Dónde estaba Cynthia? sí.

—Vas a ir a ella, llamarás y dejarás este papel debajo de la puerta, diciendo las tres palabras que acabo de enseñarte, después procurará es-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 177

—¡Oh!—dijo,—nada temais, Juan volverá.

En efecto, al día siguiente al amanecer, cuando Elspy se despertaba después de haber pasado una noche muy tranquila, que la ponía fuera de peligro, Bolton, después de dar sus instrucciones para aquel día a Dinah, cogió su capa y se dispuso a dirigirse a casa de Roberto Walden. El digno cirujano estaba decidido a emplear los medios más violentos para saber lo que había sido de Juan; pero en el momento en que iba a salir llamaron a la puerta.

—¿Quién es?—preguntó Sansón desde la ventana.

Un desconocido introducía un papel por debajo de la puerta y le gritaba en gitano:

—¡Para tí!

Y echó a correr en seguida antes de que Sansón pudiera ver su cara y reconocer a uno de sus hermanos de la tribu. Sansón bajó, tomó el papel que estaba doblado de cierta manera peculiar a los gitanos y echó la vista sobre él. El papel contenía estos dos renglones en zingaro.

«No me busques y esperadme con paciencia cinco ó seis días. Todo va bien.»

Sansón advirtió que el papel en que estaban escritas estas palabras había sido arrancado de la cartera que llevaba habitualmente Juan de Francia; el coloso reconoció además la letra del

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Avénicos, los Conolecteristas, los Tricos, los Anctanos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

LA PERLA de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

Morrhuel Creosolado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.		2.500.000
Reservas según balance de 1910.		19.005.000
Primas á recibir.		112.581.804

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **Don Juan Pérez Herrero**

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado la Comisaría general de Seguros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Establecimiento en Segovia: **12, ISABEL LA CATÓLICA, 12**

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinista del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'58
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.